

micas, la nueva tarifa a aplicar será de 4,8453 pesetas/viajero-kilómetro (incluido IVA), manteniéndose la actual estructura de costes de la concesión», debe decir: «Tercera.—Respecto a las condiciones económicas, la nueva tarifa a aplicar será de 4,8453 pesetas/viajero-kilómetro (sin IVA), manteniéndose la actual estructura de costes de la concesión».

Madrid, 11 de enero de 2002.—El Director general, Juan Miguel Sánchez García.—9.066.

Anuncio de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes o derechos afectados por las obras del proyecto «Autovía de Levante a Francia por Aragón. Tramo: Teruel (Norte)-Santa Eulalia del Campo. Clave: 12-TE-2820. Términos municipales: Teruel, Cella, Villarquemado y Santa Eulalia del Campo. Provincia de Teruel».

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 2 de julio de 2001, se aprueba el proyecto de construcción arriba indicado y con fecha 1 de febrero de 2002, se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del proyecto aprobado.

Es aplicación de la disposición adicional tercera de la Ley 19/2001, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», y que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Teruel, Cella, Villarquemado y Santa Eulalia del Campo, así como en la Unidad de Teruel de esta Demarcación de Carreteras (avenida de Sagunto, 1, 44002 Teruel), para que asistan al levantamiento de las

actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indica:

Oficinas del Ayuntamiento de Teruel: Días 15, 16, 17, 18, 19, 22, 24 y 25 de abril, de nueve a catorce horas y de dieciséis a veintiuna horas.

Oficinas del Ayuntamiento de Cella: Días 26, 29 y 30 de abril, de nueve a catorce horas y de dieciséis a veintuna horas.

Oficinas del Ayuntamiento de Villarquemado: Días 2, 3 y 6 de mayo, de nueve a catorce horas y de dieciséis a veintiuna horas.

Oficinas del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo: Días 7 y 8 de mayo, de nueve a catorce horas y de dieciséis a veintiuna horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el diario «Diario de Teruel» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la LEF para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, Unidad de Teruel (avenida de Sagunto, 1, 44002 Teruel), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Zaragoza, 26 de febrero de 2002.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Mariano Ferrando Claver.—8.515.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Alicante de la dependencia del Área de Industria y Energía sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la construcción de las instalaciones del Proyecto denominado Reforma de LAMT Torrealta 20 kV de la ST Rocamora (conversión a D/C con LA-110), en Granja de Rocamora, Orihuela y Abanilla, de las provincias de Alicante y Murcia, cuyas características principales son:

Peticionario: Iberdrola Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

Instalación: Tramo subterráneo con origen en la ST de Rocamora y final en apoyo número 0 ubicado dentro de la ST Rocamora, entronque aero-subterráneo para inicio de LAMT de 20 kV D/C objeto del proyecto. Longitud 350 metros. Conductor DHZ-13 (1 × 150 mm²). Tramo, línea aérea de media tensión a 20 kV. Longitud total de 8.235 metros. Conductor LA-110 D/C, aisladores 2 U70-BS, apoyos metálicos de celosía.

Objeto del proyecto: Mejora de suministro. Presupuesto total: 371.023,39 euros.

Ingeniero Técnico redactor del proyecto: Don Juan Luis Perea Ramírez.

Relación de afectados: Se incluye en anexo número 1.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas del Área de Industria y Energía, avenida de Alfonso X el Sabio, 6, primera planta, en Murcia y de la Dependencia del Área de Industria y Energía, avenida Federico Soto, 11, 1.ª planta, en Alicante, en horas de despacho al público y conforme se establece en el mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y presentar, en la oficina provincial que corresponda, por triplicado ejemplar, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Alicante, 21 de enero de 2002.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Alfonso Francisco Muñoz Gámez.—9.077.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por servidumbre de paso

PROYECTO DE REFORMA DE LAMT: «TORREALTA DE 20 KV» DE LA ST. «ROCAMORA» (CONVERSIÓN A D/C CON LA-110)

Provincia: Alicante

Municipio: Granja de Rocamora

Titular catastral y domicilio	Titular de hecho y domicilio	Afección				Datos catastrales			
		Ml. vuelo	Ap. nº	Tipo	m ² cimentación	Polígono	Parcela	Naturaleza	Término municipal
Iberdrola, S. A., calle Calderón de la Barca, 16, Alicante. Pedro Nicolás García, Murcia.	El mismo.	30	0	16C-9000	2,28	11	4	Rústico.	Granja de Rocamora.
	El mismo.	945	1	16C-1000	1,37	11	3	Rústico.	Granja de Rocamora.
			2	16C-1000	1,37				
			3	16C-1000	1,37				
			4	16C-2000	1,37				
			5	18C-1000	1,56				
			6	18C-7000	2,59				

Municipio: Orihuela

Titular catastral y domicilio	Titular de hecho y domicilio	Afección				Datos catastrales			
		Ml. vuelo	Ap. nº	Tipo	m ² cimentación	Polígono	Parcela	Naturaleza	Término municipal
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	8						Camino de servicio.	Orihuela.
Pedro Nicolás García, Murcia.	El mismo.	14				18	4	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	40						Camino de servicio.	Orihuela.
Pedro Nicolás García, Murcia.	El mismo.	50	7	18C-2000	1,56	18	6	Rústico.	Orihuela.
Pedro Nicolás García, Murcia.	El mismo.	177	8	18C-1000	1,56	18	7	Rústico.	Orihuela.
José Rocamora Ballester, Orihuela (Alicante).	El mismo.	44				18	8	Rústico.	Orihuela.
Iberdrola, S. A., calle Calderón de la Barca, 16, Alicante.	El mismo.							LAAT 132 kV.	Orihuela.
José Rocamora Ballester, Orihuela (Alicante).	El mismo.	39				18	11	Rústico.	Orihuela.
Pedro Nicolás García, Murcia.	El mismo.	113	9	18C-1000	1,56	18	12	Rústico.	Orihuela.
Iberdrola, S. A., calle Calderón de la Barca, 16, Alicante.	El mismo.							LABT.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	5						Camino asfaltado.	Orihuela.
Telefónica.	El mismo.							Línea de telecomunicaciones.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.							Línea de alumbrado público.	Orihuela.
Iberdrola, S. A., calle Calderón de la Barca, 16.	El mismo.							LABT.	Orihuela.
Iberdrola, S. A., calle Calderón de la Barca, 16, Alicante.	El mismo.							LAAT 132 kV.	Orihuela.
José Verdú Mazón, Orihuela (Alicante).	El mismo.	130	10	18C-4500	1,56	18	32	Rústico.	Orihuela.
José Verdú Mazón, Orihuela (Alicante).	El mismo.	90				18	22	Rústico.	Orihuela.
José Verdú Mazón, Orihuela (Alicante).	El mismo.	203	11	18C-4500	1,56	18	21	Rústico.	Orihuela.
			12	18C-1000	1,56				
Dirección General de Carreteras de la Generalidad Valenciana.	El mismo.	12						CV-870.	Orihuela.
José Vegara Hernández, camino de Beniel. Telefónica.	El mismo.	85				17	25	Rústico.	Orihuela.
	El mismo.							Línea de telecomunicaciones.	Orihuela.
Asunción Pina Pacheco, calle la Plaza.	El mismo.	102	13	20C-1000	1,77	17	23	Rústico.	Orihuela.
Carmen Pacheco Verdú, calle la Plaza.	El mismo.	438	14	18C-1000	1,56	17	21	Rústico.	Orihuela.
			15	18C-1000	1,56				
Jaime Rocamora Mengual, B.º Riquelmes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	16	16	18C-2000	1,56	17	20	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	15						Camino asfaltado.	Orihuela.
Remedios Mateo Rocamora. Cr. Monteagudo.	El mismo.	10				12	371	Rústico.	Orihuela.
Salvador Rocamora Marcos, calle la Huerta, Abanilla (Murcia).	El mismo.	130				12	372	Rústico.	Orihuela.
Aurelio Poveda Sigüenza, calle Marqués de Lacy.	El mismo.	148	17	20C-2000	1,77	12	373	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	6						Camino de servicio.	Orihuela.
Agustín Mazón Trigueros, calle Casimiro e Moint.	El mismo.	9				12	389	Rústico.	Orihuela.
José Mestre Burillo, calle Plaza-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	40	18	18C-1000	1,56	12	390	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	8						Camino de servicio.	Orihuela.
Jaime Bru Mestre, calle Caja-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	37				12	414	Rústico.	Orihuela.
José Manuel Rocamora Sigüenza, calle del Senado.	El mismo.	15				12	415	Rústico.	Orihuela.
Pujante Explotación Agrícola, S. A., plaza Santa Isabel.	El mismo.	348	19	18C-4500	1,56	12	431	Rústico.	Orihuela.
Telefónica.	El mismo.		20	18C-2000	1,56			Línea de telecomunicaciones.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	7						Camino de servicio.	Orihuela.
Concepción García Poveda. B.º Campirulos-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	41	21	18-C-3000	1,56	12	428	Rústico.	Orihuela.
Francisco Hernández Espinosa. Calle del Senado.	El mismo.	76				12	427	Rústico.	Orihuela.
Iberdrola, S.A. Calle Calderón de la Barca, 16, Alicante.	El mismo.							LABT.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	10						Camino de servicio.	Orihuela.
Manuel Sebastián Hernández. Calle Jardín.	El mismo.	18				12	191	Rústico.	Orihuela.
Telefónica.	El mismo.							Línea de telecomunicaciones.	Orihuela.
Iberdrola, S.A. Calle Calderón de la Barca, 16, Alicante.	El mismo.							Línea de alumbrado.	Orihuela.
Manuel Rubira García. B.º Campirulos-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	16				12	193	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela (Alicante).	El mismo.	4						Camino de servicio.	Orihuela.
Manuel Rubira García. B.º Campirulos-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	189	22	18-C-1000	1,56	12	194	Rústico.	Orihuela.
			23	18-C-1000	1,56				
Gratiniano Rubira García. B.º Campirulos-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	158	24	18-C-3000	1,56	12	198	Rústico.	Orihuela.
Porcisan, S.A. Pz. Iglesia.	El mismo.	179	25	18-C-2000	1,56	12	172	Rústico.	Orihuela.
José Manuel Godoy-Hernández. Lg. Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	98				12	182	Rústico.	Orihuela.

Titular catastral y domicilio	Titular de hecho y domicilio	Afección				Datos catastrales			
		Ml. vuelo	Ap. nº	Tipo	m ² cimentación	Polígono	Parcela	Naturaleza	Término municipal
Pedro Gaona Atienza. Calle Tres de Mayo.	El mismo.	79	26	20-C-1000	1,77	12	178	Rústico.	Orihuela.
Roque García Pérez. B.º Campirulos-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	43				12	176	Rústico.	Orihuela.
José Cutillas Riquelme. Calle Riquelmes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	135				12	175	Rústico.	Orihuela.
Roque García Pérez. B.º Rocamoras-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	48	27	20C-1000	1,77	12	174	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela. Orihuela (Alicante).	El mismo.	5						Camino de servicio.	Orihuela.
Roque García Pérez. B.º Rocamoras-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	31				12	156	Rústico.	Orihuela.
Pedro Riquelme Marcos. B.º Riquelmes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	40				12	141	Rústico.	Orihuela.
José Salvador Guardiola Palazón. Calle Hnos. Cutillas.	El mismo.	20				12	155	Rústico.	Orihuela.
Concepción Mateo Gomariz. Calle El Ramblar.	El mismo.	35	28	22C-2000	1,99	12	154	Rústico.	Orihuela.
Gaspar Prieto Ruiz. Calle San Ramón.	El mismo.	32				12	153	Rústico.	Orihuela.
José Salvador Guardiola Palazón. Calle Hnos. Cutillas.	El mismo.	96	29	18C-4500	1,56	12	152	Rústico.	Orihuela.
Francisco Guardiola Lucas. Calle José Antonio, Orihuela (Alicante).	El mismo.	68				12	158	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela. Orihuela (Alicante).	El mismo.	5						Camino asfaltado.	Orihuela.
José Salvador Guardiola Palazón. Calle Hnos. Cutillas.	El mismo.	37				12	60	Rústico.	Orihuela.
Carmen Bru Ayala. B.º Randeros-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	28				12	58	Rústico.	Orihuela.
Ángeles Bru Ayala. B.º Randeros-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	20	30	18C-3000	1,56	12	57	Rústico.	Orihuela.
José Poveda Bru. B.º Riquelmes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	40				12	56	Rústico.	Orihuela.
Jesús Lizán Poveda. B.º Riquelmes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	38				12	55	Rústico.	Orihuela.
José Vicente Cartagena Riquelme. Cm. Alámico.	El mismo.	47				12	54	Rústico.	Orihuela.
Manuel Pacheco García. B.º Riquelmes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	50	31	20C-7000	2,92	12	53	Rústico.	Orihuela.
Ascensión García Mateo. B.º Vicentes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	24				12	52	Rústico.	Orihuela.
Jaime García Mateo. Av. San José.	El mismo.	33				12	51	Rústico.	Orihuela.
Manuel F.º Sigüenza Mateo. B.º Casas Nuevas.	El mismo.	49				12	50	Rústico.	Orihuela.
José Lizán Poveda. B.º Vg. del Camino.	El mismo.	48				12	48	Rústico.	Orihuela.
José Poveda Bru. B.º Riquelmes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	83	32	18-C-1000	1,56	12	45	Rústico.	Orihuela.
Abel Riquelme Bru. B.º Campirulos-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	50				12	44	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela. Orihuela (Alicante).	El mismo.	8						Camino de servicio.	Orihuela.
Vicente y Uno Pascual Macia. Calle Murcia.	El mismo.	160	33	20-C-1000	1,77	12	34	Rústico.	Orihuela.
Pedro Gaona Atienza. Calle Tres de Mayo.	El mismo.	89	34	18-C-1000	1,56	12	33	Rústico.	Orihuela.
Desconocido.	El mismo.	4	610011	14-C-3000	1,19	7	42	Rústico.	Orihuela.
Juan Pedro Serna Segura. Av. Marqués de Lacy.	El mismo.	21				7	41	Rústico.	Orihuela.
Félix García Salar. Tierra Colorada, Abanilla (Murcia).	El mismo.	89				7	38	Rústico.	Orihuela.
María Josefa Sánchez Vicente. Av. Mq. de Lacy Vte.	El mismo.	112	51	14-C-2000	1,19	7	34	Rústico.	Orihuela.
Iberdrola, S. A. Calle Calderón de la Barca, 16, Alicante.	El mismo.							LABT.	Orihuela.
Pedro Serna García. Av. Marqués de Lacy.	El mismo.	148				12	31	Rústico.	Orihuela.
Dolores García Salar. B.º Vicentes-La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	103	35	20-C-1000	1,77	12	30	Rústico.	Orihuela.
Belarmino Rocamora Ruiz. Calle La Huerta, Abanilla (Murcia).	El mismo.	99	36	18-C-2000	1,56	12	28	Rústico.	Orihuela.
Confederación Hidrográfica del Segura.	El mismo.	23						Rústico.	Orihuela.
Amancio Rocamora Ruiz. Calle La Huerta, Abanilla (Murcia).	El mismo.	136				7	36	Rústico.	Orihuela.
Francisco Cartagena López. Calle Miguel Unamuno.	El mismo.	81	37	18-C-9000	2,6	7	35	Rústico.	Orihuela.
María Josefa Sánchez Vicente. Av. Mq. de Lacy Vte.	El mismo.	84				7	34	Rústico.	Orihuela.
Juan de Dios García Tora. Calle Casa Nuevas.	El mismo.	68	38	20-C-3000	1,77	7	30	Rústico.	Orihuela.
Antonio Cutillas Riquelme. B.º Riquelmes-Murada.	El mismo.	26				7	31	Rústico.	Orihuela.
José Cartagena Riquelme. Cm. Alámico.	El mismo.	24				7	29	Rústico.	Orihuela.
Francisco López Guardiola. Calle Cervantes.	El mismo.	38				7	27	Rústico.	Orihuela.
Antonio Vicente Riquelme. B.º Casas Nuevas.	El mismo.	19				7	25	Rústico.	Orihuela.
Iberdrola, S. A. Calle Calderón de la Barca, 16, Alicante.	El mismo.							LABT.	Orihuela.
Bruno Lozano Pérez. Av. Marqués de Lacy.	El mismo.	15	39	18-C-7000	2,6	7	24	Rústico.	Orihuela.
Josefa Cartagena López. Av. Cruzada.	El mismo.	18				7	26	Rústico.	Orihuela.
Ayuntamiento de Orihuela. Orihuela (Alicante).	El mismo.	5						Camino asfaltado.	Orihuela.

Municipio: Abanilla

Titular catastral y domicilio	Titular de hecho y domicilio	Afección				Datos catastrales			
		Ml. vuelo	Ap. nº	Tipo	m ² cimentación	Polígono	Parcela	Naturaleza	Término municipal
Cayetano Monpo Lozano. Abanilla (Murcia).	El mismo.	4				20	63	Rústico.	Abanilla.
Bruno Lozano Pérez. Tierra Colorada, Abanilla (Murcia).	El mismo.	14				20	64	Rústico.	Abanilla.
Jesús López Cutillas. Abanilla (Murcia).	El mismo.	16				20	65	Rústico.	Abanilla.
Asunción Cartagena Riquelme. Abanilla (Murcia).	El mismo.	39				20	66	Rústico.	Abanilla.
Pilar y hnos. Rubira Pérez. Calle Lonja, 6, Abanilla (Murcia).	El mismo.	57				20	62	Rústico.	Abanilla.
Josefa Cartagena López. Calle Cruzada, Abanilla (Murcia).	El mismo.	38	40	18C-1000	1,56	20	207	Rústico.	Abanilla.
Asunción Cartagena Riquelme. Abanilla (Murcia).	El mismo.	41				20	66	Rústico.	Abanilla.
Asunción Cartagena Riquelme. Abanilla (Murcia).	El mismo.	10				20	215	Rústico.	Abanilla.
José Antonio Sigüenza Cartagena. La Murada, Orihuela (Alicante).	El mismo.	33				20	204	Rústico.	Abanilla.
José Sigüenza Rubira. La Murada, 19, Orihuela (Alicante).	El mismo.	38	41	20C-1000	1,77	20	203	Rústico.	Abanilla.
Dionisio Riquelme Guerrero. Calle Almendro, 4, Abanilla (Murcia).	El mismo.	18				20	202	Rústico.	Abanilla.
Bruno Lozano Pérez. Tierra Colorada, Abanilla (Murcia).	El mismo.	133				20	220	Rústico.	Abanilla.
Francisco García Tora. Casas Nuevas, Mazarrón (Murcia).	El mismo.	81	42	20C-1000	1,77	20	200	Rústico.	Abanilla.
Ayuntamiento de Abanilla. Abanilla (Murcia).	El mismo.	8						Camino asfaltado.	Abanilla.
Dolores García Salar. Tierra Colorada, Abanilla (Murcia).	El mismo.	96	43	20C-1000	1,77	20	407	Rústico.	Abanilla.
Pedro Juárez Córdoba. Abanilla (Murcia).	El mismo.	20				20	195	Rústico.	Abanilla.
José Bruno Lozano Ortuño. Tierra Colorada, Abanilla (Murcia).	El mismo.	280	44	18C-1000	1,56	20	404	Rústico.	Abanilla.
Pedro Juárez Córdoba. Abanilla (Murcia).	El mismo.	89	45	18C-3000	1,56	20	403	Rústico.	Abanilla.
Ayuntamiento de Abanilla. Abanilla (Murcia).	El mismo.	11						Camino asfaltado.	Abanilla.
José Bruno Ortuño. Tierra Colorada, Abanilla (Murcia).	El mismo.	167	46	20C-2000	1,77	20	401	Rústico.	Abanilla.
Ayuntamiento de Abanilla. Abanilla (Murcia).	El mismo.	11						Camino asfaltado.	Abanilla.
José Bruno Lozano Ortuño. Tierra Colorada, Abanilla (Murcia).	El mismo.	5				20	396	Rústico.	Abanilla.
Antonio Cutillas Navarro. Calle Emigrante, 3, Abanilla (Murcia).	El mismo.	74				20	553	Rústico.	Abanilla.
Josefa Ruiz Rocamora. Calle Canalejas, 17, Abanilla (Murcia).	El mismo.	143	47	20C-2000	1,77	20	552	Rústico.	Abanilla.
Cándido Rocamora Vives. Calle Don Cayetano, 11, Abanilla (Murcia).	El mismo.	100	48	20C-1000	1,77	20	551	Rústico.	Abanilla.
Félix García Salar. Pj. Charco, 15, Abanilla (Murcia).	El mismo.	83				20	548	Rústico.	Abanilla.
Celestino Rocamora Sánchez. Abanilla (Murcia).	El mismo.	73	49	18C-3000	1,56	20	550	Rústico.	Abanilla.
José Lozano Saurín. Calle Canalejas, Abanilla (Murcia).	El mismo.	37				20	549	Rústico.	Abanilla.
José Marco Tristán. Calle Bobuta, 5, Abanilla (Murcia).	El mismo.	63				20	393	Rústico.	Abanilla.
José Matías Mellado Mateo. Abanilla (Murcia).	El mismo.	52				20	392	Rústico.	Abanilla.
Red Eléctrica Española.	El mismo.							L.A.A.T. 400 KV.	Abanilla.
José María Guirado Rocamora. Abanilla (Murcia).	El mismo.	53	50	20C-4500	1,77	20	391	Rústico.	Abanilla.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre notificaciones de propuestas de resolución recaídas en expedientes sancionadores.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 285, del 27), se hace pública notificación de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por esta Confederación Hidro-

gráfica del Norte, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Infracciones y Denuncias de la Confederación Hidrográfica del Norte, plaza de España, 2, de Oviedo, ante la cual les asiste el derecho a alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho, el pliego de cargos podrá ser considerado propuesta de resolución, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Expediente: S/33/0102/01. Sancionado: José Francisco Martínez. Documento nacional de identidad: 1.244.110-V. Término municipal: Belmonte de Miranda (Asturias). Propuesta de resolución: 14/02/02. Artículo Ley Aguas: 116 G). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 315 J).

Expediente: S/33/0102/01. Sancionada: María del Carmen García López. Documento nacional de identidad: 1.704.821-G. Término municipal: Belmonte de Miranda (Asturias). Propuesta de resolución: 14/02/02. Artículo Ley Aguas: 116 G). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 315 J).

Expediente: S/33/0102/01. Sancionado: Alfredo Cachero Álvarez. Documento nacional de identidad: 9.352.368. Término municipal: Belmonte de Miranda (Asturias). Propuesta de resolución: 14/02/02. Artículo Ley Aguas: 116 G). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 315 J).